

Te presentamos a continuación un resumen de las cuentas ordenadas por grupos simplificado con las cuentas que normalmente vamos a utilizar en este curso.

ACTIVO

A Activo no corriente

A.1. Inmovilizado intangible : son activos sin apariencia física.

- Investigación: indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos.
- Desarrollo: es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación.
- Propiedad industrial: recoge las patentes, modelos de utilidad...
- Aplicaciones informáticas: importe de programas informáticos elaborados por la propia empresa o adquiridos a terceros.
- (Amortización acumulada del inmovilizado intangible): corrección de valor por la depreciación del inmovilizado intangible realizada de acuerdo con un plan sistemático. Recoge la suma de las amortizaciones anuales. Figurarán **restando** en el activo no corriente.

A.2. Inmovilizado material: elementos tangibles del activo, bienes muebles o inmuebles.

- Terrenos y bienes naturales.
- Construcciones: edificaciones en general.
- Instalaciones técnicas: unidades complejas (central).
- Maquinaria: conjunto de máquinas mediante las cuales se realiza la actividad, también se incluyen los elementos de transporte internos.
- Utillaje: conjunto de utensilios o herramientas.
- Otras instalaciones.
- Mobiliario: muebles, materiales y equipos de oficina excepto los informáticos.
- Equipos para procesos de información: ordenadores y demás conjuntos electrónicos.
- Elementos de transporte: vehículos de todas clases para el transporte externo.
- Otro inmovilizado material: cualquieras otras inmobilizaciones materiales no incluidas en las demás cuentas, como repuestos cuyo ciclo de almacén sea superior a 1 año.
- (Amortización acumulada del inmovilizado material): corrección de valor por la depreciación del inmovilizado material realizada de acuerdo con un plan sistemático. Recoge la suma de las

amortizaciones anuales. Figurarán en el activo no corriente **restando**.

A.3. Inversiones inmobiliarias: inmuebles en propiedad cuyo objeto sea la obtención de rentas o plusvalías y no el de usarlos en la producción.

- Inversiones en terrenos y bienes naturales.
- Inversiones en construcciones.
- (Amortización acumulada de inversiones inmobiliarias): irá restando.

A.4. Inversiones financieras: inversiones financieras con vencimiento superior a un año.

- Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: inversiones a largo plazo en **acciones o participaciones** de otras empresas para mantenerlas más de 1 año.
- Valores representativos de deuda a largo plazo: inversiones a l/p en obligaciones, bonos u otros valores de renta fija.

B Activo corriente

B.1. Existencias

- Mercaderías: recoge todos los artículos **destinados a la venta sin transformación**.
- Materias primas: todas aquellas materias que se usan en la fabricación de otros bienes.
- Otros aprovisionamientos: combustibles, repuestos, envases, embalajes, etc.
- Productos en curso: son bienes o servicios que se encuentran en fase de transformación al cierre.
- Productos terminados: son los **fabricados por la empresa** y destinados al consumo final.
- Subproductos y residuos.
- Anticipo a proveedores: entregas a proveedores en concepto de "a cuenta" de suministros futuros.

B.2. Realizable

- Clientes: créditos (derechos) a favor de la empresa con compradores de mercaderías/productos terminados (actividad fundamental) documentados en factura.

- Clientes efectos comerciales a cobrar: créditos (derechos) a favor de la empresa con compradores de mercaderías/productos terminados (actividad fundamental) documentados en letra.
- Hacienda Pública Deudora por diversos conceptos. Subvenciones, compensaciones, devoluciones de impuestos... que Hacienda debe a la empresa.
- Organismos de la Seguridad Social Deudores. Créditos a favor de la empresa de los diversos organismos de la seguridad social.
- Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio: inversiones a corto plazo en acciones o participaciones de otras empresas.
- Valores representativos de deuda a corto plazo. Inversiones a c/p en obligaciones, bonos u otros valores de renta fija

B.3. Tesorería, Efectivo: disponible

- Caja, dinero en efectivo. Disponibilidades de medios líquidos de caja en euros.
- Banco c/c. Saldos a favor de la empresa en una cuenta corriente.

PASIVO

a Patrimonio neto

- Capital social: aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas a las sociedades por sus socios.
- Reservas: autofinanciación en forma de prima de emisión, reserva legal, reserva voluntaria, reservas especiales...
- Resultado del ejercicio. Resultado, positivo (beneficio +) o negativo (pérdida -), del último ejercicio cerrado, pendiente de aplicación.

b Pasivo no corriente

- Deudas a largo plazo con entidades de crédito. Las deudas contraídas con bancos y cajas con vencimiento superior a 1 año.
- Deudas a largo plazo.
- Proveedores de inmovilizado a largo plazo. Deudas con suministradores de inmovilizado con vencimiento superior a un año **documentados en factura.**
- Acreedores por arrendamiento financiero. Deudas con vencimiento superior a un año por leasing.
- Efectos a pagar a largo plazo. Deudas por compra de inmovilizado, con vencimiento superior a un año, documentadas en **letra de cambio.**

- Obligaciones y bonos. Obligaciones y bonos de un empréstito que no sean convertibles en acciones.

c Pasivo corriente

- Proveedores. **Deudas** con los suministradores de mercancías y demás bienes del grupo 3 (existencias), es decir, **relacionados con la actividad fundamental de la empresa documentados en factura.**
- Proveedores efectos comerciales a pagar. Deudas con los suministradores de la actividad fundamental **documentados en letra de cambio.**
- Anticipo de clientes. Cantidades entregadas por los clientes a cuenta de suministros futuros.
- Acreedores por prestación de servicios. Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores, documentado en **factura.**
- Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales. Deudas a favor de la Hacienda Pública.
- Organismos de la seguridad social acreedores. Deudas a favor de la Seguridad Social.
- Deudas a corto plazo con entidades de crédito.
- Deudas a corto plazo.
- Proveedores de inmovilizado a corto plazo.
- Efectos a pagar a corto plazo.